# Mediador/a social



# PROYECTO: ATENCIÓN HUMANITARIA

**CENTRO DE TRABAJO: Dispositivo de Acogida Integral Atención Humanitaria Aranjuez** 

(Hostal San Marta, Calle de Las Infantas, nº19)

(Asamblea Local Aranjuez)

41/2022

En dependencia de la Coordinación Autonómica de Atención Humanitaria y de la Dirección Técnica de Aranjuez desarrollara principalmente las siguientes funciones:

#### **INSTITUCIONALES:**

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos. Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del
- equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

#### **ESPECÍFICAS:**

- Acoger y atender a personas provenientes de dispositivos de Atención Humanitaria de Costa y CETI's, derivadas por MISSM
- Acoger y atender a personas y/o familias solicitantes de protección internacional derivadas por MISSM.
- **+** Valorar e identificar posibles vulnerabilidades de las personas atendidas.
- Detección, comunicación y seguimiento de posibles casos de víctima de trata de seres
  humanos
- **+** Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar la atención e intervención de las personas atendidas en el Proyecto.
- Realizar acciones para facilitar la integración de las personas.
- + Aplicar los primeros auxilios psicológicos básicos en el marco de una atención psicosocial básica para el abordaje de situaciones crisis.
- **+** Coordinarse con los profesionales del equipo y participar en las diferentes reuniones/comisiones del Proyecto.
- + Gestionar y coordinarse con entidades públicas y/o privadas, internas o externas para garantizar el buen desarrollo de la intervención.
- Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de personas voluntarios del área de actividad.
- Trabajar activamente en todas las fases del proyecto con las personas voluntarias asignadas al mismo.
- Realizar el seguimiento, control y justificación de las prestaciones económicas y de bien del proyecto.
- Realizar las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.

### **IMPRESCINDIBLES:**

- Formación Profesional de Grado Superior (área sociocultural) y/o Formación de Mediación Social Intercultural.
- Experiencia acreditada de al menos 1 año en intervención con personas migrantes
- Conocimientos básicos en materia de Derecho Humanitario y Derecho Internacional.
- Experiencia en atención psicosocial básica
- Conocimiento alto, oral y escrito, de francés y/o árabe (se realizará prueba de nivel)
  - Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Internet)

## **FUNCIONES**











	A VALORAR:
REQUISITOS	<ul> <li>Experiencia en intervenciones de emergencia social.</li> <li>Formación en perspectiva de género</li> <li>Conocimientos de inglés</li> <li>Experiencia en administración y justificación.</li> <li>Experiencia en el trabajo con voluntarios/as.</li> <li>Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.</li> <li>Estar en posesión de certificado de discapacidad.</li> </ul>
CONTRATO	<ul> <li>Contrato indefinido</li> <li>A tiempo parcial (jornada de 20 horas semanales)</li> <li>Periodo de Prueba: el establecido legalmente</li> <li>Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: <ul> <li>Calidad en el Empleo</li> <li>Flexibilidad temporal</li> <li>Apoyo a la familia de los empleados/as</li> <li>Desarrollo personal y profesional</li> <li>Igualdad de oportunidades</li> <li>Liderazgo y estilo de dirección</li> </ul> </li> </ul>
HORARIO	Horario: Viernes de 13.00h a 21.00h, sábados y domingos de 09.00h a 15.00h
RETRIBUCIÓN	<ul> <li>Grupo 3, nivel 4</li> <li>Retribución bruto anual: 10.877,28€</li> </ul>
¿CÓMO APLICAR?	<ul> <li>Fecha límite de inscripciones: 19/05/2022</li> <li>Procedimiento:         <ul> <li>Personal Interno: Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 41/2022) a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es</li> <li>Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.</li> </ul> </li> </ul>
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	<ol> <li>Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.</li> <li>Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Coordinación de Atención Humanitaria de la Asamblea Local de Madrid, Dirección Técnica Aranjuez y Representación del Comité de Empresa.</li> </ol>

<sup>\*</sup> El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.



